

**MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS ACCIONISTAS DE LA FIRMA  
COMERCIAL PERYES S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO QUE  
TERMINO EL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2005**

**Señores Accionistas:**

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos # 20 letra (C numeral 4to. Y 331 de la Ley de Compañías en vigencia y lo dispuesto en los Estatuto de esta compañía tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes el Informe de la Gerencia a mi cargo sobre las actividades desarrolladas y de la Utilidades obtenidas durante el ejercicio económico del 2005.

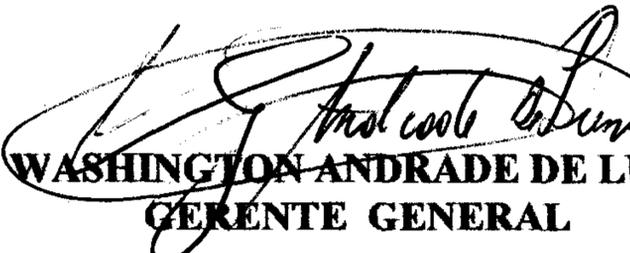
Del estudio del Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, así como la comprobación del Informe del Comisario que les precede y que fueron puesto a conocimiento de los señores accionistas con la debida anticipación podemos asegurar las siguientes conclusiones:

La compañía **PERYES S.A.**, obtuvo una Utilidad de \$ 258,40, de los cuales creo conveniente distribuir de la siguiente forma salva el más acertado criterio de los señores Accionistas, para Reserva Legal la cantidad de \$ 25,84, Para Reserva Facultativa la suma de \$ 51,68, para Utilidades Acumuladas la cantidad \$ 180,88, se ha decidido no repartir dividendos.

Dejo a la disposición de los señores Accionistas el presente informe para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen más conveniente.

Agradeciendo la confianza depositada a la Gerencia a mí cargo para la mejor atención de los intereses sociales de la compañía.

Muy Atentamente,

  
**WASHINGTON ANDRADE DE LUNA**  
**GERENTE GENERAL**



**Guayaquil, 13 de Febrero del 2006**